

Ronda Cero: El Proceso

La Ronda Cero puede entenderse en tres pasos:



Pemex propuso una lista de los campos que quería conservar para desarrollar y/o continuar produciendo, así como las áreas exploratorias de su interés.

1

CNH

Tras un análisis de las capacidades de Pemex, la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Secretaría de Energía (Sener) definieron qué áreas se asignarían a Pemex directamente.

2

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA



Después de un periodo de tres a cinco años, Sener y CNH revisarán el avance de Pemex en las asignaciones y hacen los ajustes necesarios.

3

Tabla 1.

Reservas solicitadas y entregadas a Pemex en la Ronda Cero*
(miles de millones de barriles de petróleo crudo equivalente)

	Solicitado	Otorgado	Recursos
2P	20.6	20.589	24.8
Recurso prospectivo	34.8	23.447	112.8

Fuente: Sener. *Reservas contempladas al 1 de enero de 2014

Antiguo Modelo Mexicano

Pemex era la única empresa operadora en el País, encargada de desarrollar todos los recursos nacionales. El número de oportunidades aprovechadas estaba restringido por la capacidad de inversión de Pemex (delimitada, a su vez, por el presupuesto de egresos de México).

Nuevo Modelo Energético Mexicano

A través de la Ronda Cero, Pemex conserva la gran mayoría de los recursos descubiertos y puede concentrar su inversión en los proyectos que considere de mayor rentabilidad. Para incentivar la exploración, el Estado administra el resto de las áreas a través de rondas licitatorias, donde las empresas compiten, comprometiendo inversión y ofreciendo regalías. Para incentivar la actividad y buscar aprovechar las oportunidades que no se habían podido desarrollar bajo el modelo anterior, el Estado, que administra los recursos petroleros, licitará los campos (áreas con yacimientos petroleros descubiertos o prospectivos) no asignados a Pemex. Al ampliar el número de participantes, el nuevo modelo expande el potencial de desarrollo.